


COMUNICADO N° 01-2022

CONCURSO PÚBLICO PARA COBERTURAR PLAZAS VACANTES  
PRESUPUESTADAS POR REEMPLAZO BAJO EL REGIMEN DEL D.L. N°  
276

Se comunica a los participantes que, en atención al artículo primero de la RESOLUCIÓN DIRECTORAL SECTORIAL N° 184-2022-GR-CAJ/DRS-CAJ/REDCAJ/DG, de fecha 28 de diciembre de 2022, se **DECLARA LA NULIDAD** DEL CONCURSO PÚBLICO PARA COBERTURAR PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS POR REEMPLAZO BAJO EL REGIMEN DEL D.L. N° 276 DE LA UNIDAD EJECUTORA 1712-410 SALUD CAJAMARCA – CAJAMARCA, convocado por la Red Integrada de Salud Cajamarca.

En consecuencia, se interrumpen todas las etapas pendientes en relación al proceso antes mencionado.

Cajamarca, 28 de diciembre de 2022

  
.....  
M.C. Wilson Edgardo León Vilca  
PRESIDENTE TITULAR

  
.....  
Lic. Enf. Eliza Milagros Casquin Blanco  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
.....  
M.C. Ingrid Soleth Alcalde Gamarra  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR